



CONSEJO GENERAL DE EDUCACION  
Provincia de Misiones

"2013 -Año del 60º Aniversario de la Provincialización de Misiones"

POSADAS, 07 JUN 2013

RESOLUCION Nº: 2201

**VISTO:** La solicitud del No Cómputo de inasistencia para los Docentes que participen de la Jornada sobre "Educación en Seguridad Vial, en la Provincia de Misiones: Propuestas para la Enseñanza en el Nivel Secundario"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE en sesión, el Honorable Consejo resolvió acceder a lo requerido;

QUE corresponde dictar el Instrumento Legal pertinente;

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- DECLARAR** de Interés Educativo la Jornada sobre "Educación en Seguridad Vial, en la Provincia de Misiones: Propuestas para la Enseñanza en el Nivel Secundario", a desarrollarse en la Ciudad de Oberá el día Lunes 10 de Junio del 2013.-.

**ARTICULO 2º: NO COMPUTAR INASISTENCIA** siempre y cuando se dispongan adelantamientos, recuperación de clases u otras alternativas de servicios, a DOS (02) Docentes por Establecimiento del Nivel Secundario, que participen de la Jornada sobre "Educación en Seguridad Vial, en la Provincia de Misiones: Propuestas para la Enseñanza en el Nivel Secundario" organizada por el Consejo General de Educación, que se llevará a cabo en la Ciudad de Oberá el día Lunes 10 de Junio del 2013, los que deberán presentar la constancia pertinente a sus respectivos Establecimientos Educativos dependientes del Organismo.

**ARTICULO 3º: REGISTRAR,** Comunicar, Secretaría General, Dirección de Educación Secundaria, Dirección de Administración de Personal y Recursos Humanos, cumplido, ARCHIVAR-EDSS/Lam

